



Afectó 3.5 hectáreas de pastizal

## Otro incendio, ahora en estero El Salado

● Ayer elementos de Protección Civil y Bomberos realizaron acciones para prevenir futuros percances y así evitar más daños al ecosistema

Página 3



Recado para Llamas coordinador de gabinete y director de SEAPAL

## ¡El que mucho abarca, poco aprieta Salvador!

● Urgimos al alcalde reconsiderar los múltiples nombramientos y funciones que le otorga: regidor Paco Sánchez

Página 5

Instalan organismos encabezados por el presidente municipal  
Fortalecerán transversalidad de la perspectiva de género

● Se trata de los Sistemas Municipales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres

Página 3



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Realizan taller para manejo de envases vacíos de plaguicidas

● Se realizó una presentación general y posteriormente se generó un diálogo por etapas de manejo, tales como generación, recolección y transporte, acopio, destino final y transversalidad

Página 6



Abastece a 50 colonias de El Pitillal  
Concluye con éxito reparación de línea

● Debido a la eficiente intervención, no se presentaron afectaciones de falta de agua por esta eventualidad

Página 5



Fiscalía especial en personas desaparecidas, de Lagos de Moreno

Atienden a tres colectivos de personas desaparecidas

Página 4

Dirección de Profesiones de Jalisco

Entregan constancias a colegios de profesionistas

Página 4

### Trending Topic

Olvidó llaves; gatito le abre

Amigos, los gatitos. Esponjosos como nada pero agresivos cual fiera salvaje los mínimos son famosos por su inteligencia. Un video que tiene hasta el momento unos 1.4 millones de reproducciones en Twitter es protagonizado por una olvidadiza chica y su michi. Resulta que la usuaria @Julimarco olvidó las llaves de su casa y pidió ayuda a su mascota para abrir la puerta, sorprendentemente el gatito lo consiguió y causó sensación en redes. Me quede afuera de mi departamento pero me acorde que mi gato es GOD', comentó la chica. Este gatito causó sensación en las redes sociales y muchos se preguntan si recibió alguna especie de entrenamiento para abrir puertas. ¿Cómo fue que este gatito abrió la puerta? Muchas personas en redes se preguntan la forma en que pudo abrir la puerta, quizá se colgó de la manija o existe algún mecanismo especial. En el video se escuchan los maullidos del gatito dentro del departamento.



Se espera que esta edición se desarrolle en calma  
Habrá operativo especial para la Feria Nayarit 2022

Página 7



Pueblos Originarios de Nayarit

Mujeres indígenas exigen cese a la discriminación y violencia

Página 7

2da jornada académica de actualización de la licenciatura

Cultura Física y Deportes, gran opción para jóvenes

● Se impartió la conferencia titulada "Educación Incluyente", en el aula magna de la biblioteca, ante la presencia de más de cien estudiantes

Página 5



# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

## 'BARRAS BRAVAS' DEBEN DESAPARECER

El violento episodio que ocurrió el pasado 5 de marzo en el Estadio Corregidora durante el partido entre Atlas y Querétaro reavivó la discusión sobre los famosos grupos de animación que popularmente son conocidos como "barras bravas", las cuales también se han caracterizado por descender golpizas y enfrentamientos entre los aficionados.

La historia de estos grupos se remonta algunas décadas atrás y se dice que Andrés Passi fue el principal impulsor de la integración de las barras en el fútbol mexicano. Passi, Jirgunes, de 60 años, es uno de los cuatro propietarios; también es vicepresidente de los Tuzos de Pachuca y del Club Atlético Talleres, de Córdoba, Argentina.

Passi replicó un modelo como el de Argentina y así dio pie a la creación de la Barra de la Ultra Tuzo, al cual se dedicó a apoyar al Club de Pachuca. De acuerdo con Apuntes de Rabona, la idea surgió a mediados de 1995, en una final por el ascenso que los Tuzos perdieron ante el Celaya. Semanas después, Passi viajó a Costa Rica y se encontró con una orgullosa directiva del Saprissa por la creación de su barra.

enfrentamientos violentos.

Aunque el ascenso de la porra de los Tuzos favoreció la creación de distintos grupos de animación, ésta no fue la primera organización con tales características en el país, pues la primera porra, conocida como la "Tito Tepetit", nació en 1967 con el Atlante.

Sin embargo, fue hasta años más tarde que se convirtió en la porra oficial del Atlante FC. Ante el fallecimiento de Don Tito Monroy en el año 2000, la batuta de esta porra la toma su hijo Arturo Monroy, siendo su etapa, la de mayor crecimiento en la historia de esta agrupación.

Algunas de las barras más conocidas en México, que fueron creadas a finales de la década de los 90, son la Rebel de Pumas, La Monumental de Club América; La Perla Brava del Deportivo Toluca; Libres y Lokos de los Tigres de la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León (UANL); La Adición de Monterrey; Legión 1908 del Deportivo Guadalajara; Los de Arriba del Club León, así como la Barra 51 del Atlas y los Gallos Blancos de Querétaro, las cuales encabezaron los disturbios recientemente reportados en el Estadio La Corregidora.

Ahora bien, hay que decir que el conflicto entre las aficiones del Querétaro y Atlas no surgió de forma espontánea, sino que tiene una historia que se remonta al 2007. Los Gallos luchaban por no descender, así que iban con todo por una victoria en la última fecha del torneo contra Atlas.

Al finalizar el encuentro de la última Jornada del Clausuro 2007, las barras de ambos conjuntos: La Resistencia

Albázu y la Barra 51 se encontraron afuera del coloso e iniciaron un enfrentamiento que dejó a varias personas lesionadas y detenas.

Los aficionados no serían las caras hasta el año 2010, cuando los Gallos Blancos ascendieron de nuevo. En ese primer torneo del regreso, la Corregidora fue testigo de una importante victoria frente a los rojinegros, por lo que implicaba: una venganza.

Esta situación se repitió en 2013, cuando ambas organizaciones se enfrentaron para luchar por el no descenso. Al final, el encuentro terminó con un amargo empate a cero que representó un punto de oro para los rojinegros, pues con él se colocaban por encima de Querétaro.

Los seguidores de los Gallos agredieron a la Barra 51 con botellas, latas y piedras. Al final, elementos de la Policía de Jalisco tuvieron que intervenir. El saldo fue de varios lesionados, algunos destrozados e incendios afuera del estadio.

El más reciente encontronazo lo acabamos de vivir el pasado 5 de marzo, con el saldo que ya todos conocemos y que marcará un antes y un después en el fútbol mexicano.

En la más reciente sesión extraordinaria, la Asamblea de Clubes de la Liga BBVA MX y la Federación Mexicana de Fútbol aprobaron además de sanciones históricas al Club Querétaro por los hechos sangrientos ya mencionados, una serie de medidas de control para los grupos de animación (barras), con el fin de detener la violencia en los estadios y que este tipo de actos no se repitan más en nuestro fútbol.

No se permitirá el ingreso de "Grupos de Animación" visitantes a cualquier estadio de la Liga MX, hasta nuevo aviso.

5.-Todos los clubes deberán contar con un proceso obligatorio de credencialización de sus grupos de animación para ingresar a su zona destinada en el estadio.

6.-Todo el manejo de los grupos de animación dentro y fuera del estadio será por parte de las autoridades estatales, municipales y/o públicas, quedando prohibido que los operativos sean con elementos de seguridad privada.

7.-Se ratifica que los Clubes no



podrán dar ningún tipo de apoyo a los grupos de animación, el Club que sea sorprendido tendrá como sanción en automático veto de plaza en su siguiente partido como local y una multa de 3,000 UMAs, y en caso de reincidencia la sanción podrá incrementarse.

8.-Para la Temporada 2022-2023 será obligatorio la implementación del Fan ID de todos los aficionados que ingresen en la zona de grupos de animación local, adicional a la credencialización obligatoria y a la implementación de sistemas de reconocimiento facial, para posteriormente implementarlo a todos los aficionados.

9.-Para la Temporada 2022-2023 todos los estadios de la Liga MX deberán contar con un sistema de reconocimiento facial para la identificación de los aficionados dentro del estadio.

10.-La zona destinada para grupos de animación local solo podrá recibir a los aficionados credencializados, no pudiendo acceder a esa zona menores de edad. Asimismo, el número de personas registradas deberá estar limitado conforme a las reglas emitidas por la Liga MX.

11.-Creación de la Dirección de Seguridad de Liga MX y FMF con la finalidad de supervisar los planes de seguridad de todas las ramas, realizar análisis de riesgo, planes de prevención, mejorar las prácticas y promover que cada Club cuente con un jefe de seguridad encargado de las referidas tareas en su institución.

12.-Se mantiene la prohibición de ingreso de trapos, mantas, banderas monumentales, protección, etc.

Yon De Luisa y Mikel Arriola, concluyeron que no se permitirán excesos de los grupos violentos que ponen en riesgo la integridad del fútbol en México.

"Debemos entender que nos enfrentamos a un problema tan grave que todo el mundo tiene los ojos puestos en México y en las medidas que tomaremos para encaminar el rumbo de nuestra Liga MX. Es imperativo que estos sucesos no se repitan. La intolerancia y la violencia no tienen cabida en el fútbol ni en ninguna otra parte, por ello tomamos medidas extraordinarias y decisiones energéticas al interior y exterior para hacer frente a este problema de violencia en los estadios, y sobre todo, proteger a la afición, a nuestras jugadoras y jugadores, y a todos los involucrados en el desarrollo de un partido de fútbol", mencionó Arriola.

En personal, creo que no fomentan nada positivo ese tipo de grupos de animación en los estadios. Basta de barras. Basta de riesgos. Si la gente quiere acudir a un estadio portando una playera distinta a la del equipo local lo debe poder hacer con tranquilidad como ocurre en partidos de Béisbol o de basquetbol con la confianza de que su seguridad no estará en riesgo por ese motivo.

Opinión.salcosga@hotmail.com

@salvadorcosio1



Comité de Adquisiciones, emitió los fallos para compras

## Garantiza IPEJAL abasto de medicamentos para este 2022

El titular del IPEJAL, Héctor Pizano resaltó que la bolsa destinada fue de 250 millones de pesos, con lo que se garantiza 80% del medicamento solicitado

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) a través del Comité de Adquisiciones, emitió los fallos para la compra de medicamentos, insumos para hemodiálisis, servicio de diálisis peritoneal, cardiología e imagenología, así como la contratación de hospitales subrogados requeridos para el ejercicio fiscal 2022.

Con estas adjudicaciones se busca garantizar la atención y servicios de los más de 35 mil jubilados y pensionados afiliados al IPEJAL.

El titular del IPEJAL, Héctor Pizano, resaltó que la bolsa destinada para la compra de medicamentos del cuadro básico de primero, segundo y tercer nivel de las tres farmacias de las UNIMEF fue de 250 millones de pesos, con lo que se garantiza 80% del medicamento solicitado.

Sin embargo, el medicamento que no fue adjudicado se prevé sea comparado en las próximas semanas de acuerdo a la reglamentación de compras. Mencionar que las claves que restan corresponden a tratamientos de alta especialidad.

El Comité de Adquisiciones donde participan representantes del Gobierno de Jalisco, iniciativa privada y testigos sociales, dieron la aprobación del fallo para la compra de las claves las cuales,



ya están siendo entregadas a las Unidades de Medicina Familiar (UNIMEF).

En cuanto a los hospitales subrogados Pizano Ramos informó que, a partir del 1 de marzo de 2022, las y los jubilados y pensionados podrán ser atendidos en los siguientes nosocomios: San Javier, Terranova, Guadalajara, Santa Catalina, Médica Integral Testistán, y Clínica San Pio. En el caso de oftalmología los pacientes serán atendidos en Centro Oftalmológico San Ángel y para atenciones psiquiátricas está disponible el Hospital San Juan de Dios.

El Hospital de los servicios de imagenología estos serán cubiertos a través de Imagenología Bañuelos y el Hospital México Americano.

Para suministrar el insumo de hemodiálisis y de diálisis peritoneal lo brindará el Laboratorio PISA.

Las empresas farmacéuticas y hospitales que resultaron seleccionados, cumplieron con todos los requerimientos técnicos y administrativos, además de que cuentan con la experiencia necesaria para ejecutar una acción de esta magnitud. En caso de que alguna de estas no cumpla con las condiciones del contrato se harán acreedoras a sanciones como el cobro de la fianza estipulada.

Para garantizar los servicios médicos que son



destinados a los jubilados y pensionados, el IPEJAL tiene etiquetado en su presupuesto anual mil 50 millones de pesos.

En cuanto al proceso de farmacias para surtir el medicamento, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), rechaza categóricamente la desinformación veridica entorno a que se está obligando a los usuarios de los servicios médicos a firmar las recetas, aunque los medicamentos no se entregan.

El director de Servicio Médicos del instituto, Abraham Quezada Ponce, explicó que cuando un paciente cuenta con prescripción y recibe el medicamento de las farmacias, éste, firma exclusivamente el recibo que se imprime del sistema y donde se registran las claves que le fueron entregadas, esto, como parte de los controles de las farmacias.

"Es falso que los pacientes deban firmar recetas que no se les sution. Nuestros procesos son claros, medicamento que es entregado es señalado en la receta y firmado de recibo por parte de los derechohabientes. Todo este documentado".

El responsable de las UNIMEF aclaró que cuando un medicamento no se encuentra en la farmacia, al derechohabiente se le da autorización para que lo pueda comprar y se le reembolse al 100% el pago de éste en un periodo no mayor a 15 días una vez presente la documentación.

En caso de tener alguna queja, ésta la podrá hacer en el número, 33 32 08 03 40 ext. 1136, 1141 y 1148.

**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Fresno Urbte #102 Col. Zona Hotelera, Las Glorias  
C.P. 48335  
PUERTO VALLARTA, JALISCO  
Tels: (322) 283 29 76, 283 29 76

Publicación periódica autorizada Registro de SEPOMEX Número 1981-12388-001. Características: 12-12x37. Certificado de Licitud de Título 3276. Certificado de Licitud de Comercio 3603. Título reservado por la SEP 1587-03. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CODIGO: ISSN-0128-306. Registro COPAREX: 153. Registro CANACINTRA: 3240. Registro ANESEM: 6029-93. Los colaboradores que tienen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los derechos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación de comercio en la COMEX. Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Social No. 13-402 Col. del Valle México. Empresa editada en la COMEX. La torre de papel, Club de periodistas de México, Filarmón Mata S.A. COMEX, Alpey S de R. L. Oficinas Generales, relación y talleres Independencia #205 C.P. 41770, Avilañal Pinal de los Indios, Nayarit, México.





Se registró en El Salado

# Incendio afectó 3.5 hectáreas de pastizal

Este jueves elementos de Protección Civil y Bomberos realizaron acciones para prevenir futuros percances y así evitar más daños al ecosistema

Protegida del estero El Salado, donde se observó una quema de pastizal al interior. Se intentó hacer una aproximación para atacar del incendio, pero los elementos se vieron impedidos de llegar al punto por una barrera natural de manglares y piso fangoso.

Presentes en el sitio, se entrevistaron con el biólogo Jaime Torres, director del ANP del estero y su asistente Cruz González, quienes refirieron que "en esa área existe una gran cantidad de peligros biológicos, como son serpientes y cocodrilos", además de las condiciones de terreno que hacen prácticamente inaccesible el área, por lo que se decidió realizar vigilancia permanente del siniestro, el cual, después de unos minutos llegó a puntos húmedos y se extinguió.

En seguimiento a este evento, este jueves 10 de marzo, se realizó un vuelo con drones para determinar el daño causado al ecosistema, verificando que la afectación se dio en un área de 3.5 hectáreas de



pastizal. Todavía existían puntos de calor, por lo que se tomaron acciones de prevención por parte del personal de Protección Civil y Bomberos, consistentes en realizar guardarrayas en el perímetro de los manglares para evitar futuros incendios y así prevenir más daños al ecosistema.

Encabezó este servicio el Segundo Oficial Alberto Cruz Ibarra, con tres elementos de apoyo y dos unidades móviles.

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La noche del miércoles 9 se registró un incendio dentro del polígono del Área Natural Protegida del estero El Salado, el cual afectó un pastizal de aproximadamente 3.5 hectáreas, y la mañana de este jueves personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos realizó acciones para prevenir futuros percances y así evitar más daños al ecosistema.

La dependencia informó que siendo las 22:48 horas del miércoles, se recibió el reporte de un incendio en las inmediaciones del estero El Salado, y alrededor de las 23:00 horas el personal se presentó en el Área Natural



## Instalan organismos encabezados por el presidente municipal Fortalecerán transversalidad de la perspectiva de género

Se trata de los Sistemas Municipales de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres

cuyo objeto es detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

Está presidido por el alcalde, Luis Michel, como secretaria ejecutiva la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Marisela Joya Camacho, además de los titulares del Sistema DIF, Seguridad Ciudadana, Síndico Municipal, coordinador de Jueces Municipales, Servicios Médicos Municipales, Desarrollo Social, Comunicación Social, Consejo Municipal del Deporte, Instituto Municipal de Atención a la Juventud, Oficialía Mayor Administrativa, Secretaría General y Tesorería Municipal.

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel Rodríguez, instaló este jueves el Sistema Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres.

Informó que el Sistema Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia tiene como propósito la coordinación de las dependencias del municipio a fin de conjuntar esfuerzos para la ejecución de políticas públicas, servicios y acciones aplicadas dentro del ámbito de su competencia.

los entes gubernamentales garantizar ese derecho, evitando la discriminación, pues el hombre y la mujer son iguales ante la ley".

Es por ello, agregó, que este sistema tiene como objeto crear las condiciones jurídicas que promuevan precisamente este derecho humano y garantizar con ello la igualdad sustantiva en nuestro municipio.

También está presidido por el alcalde, Luis Michel, como secretaria ejecutiva la directora del Instituto Municipal de la Mujer, así como los titulares de Desarrollo Social, Desarrollo Institucional, Comunicación Social Seguridad Ciudadana, Consejo Municipal del Deporte, presidencia del Sistema DIF, subdirección de Educación, Instituto Municipal de Atención a la Juventud, así como las presidentas de las comisiones edilicias de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano y de Justicia y Derechos Humanos.



**NOTARÍA OCHO**  
**AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura pública número 28,743 veintiocho mil seiscientos cuarenta y tres, otorgada el día 13 trece días del mes de Diciembre de 2021 dos mil veintiuno, ante la fe del suscrito Licenciado JOSE DE JESUS RUIZ HIGUERA, Notario Público número 8 OCHO de esta Municipalidad y por voluntad expresa de los señores JOSEFINA ACOSTA CHAVEZ, JOSE LUIS MARQUEZ ACOSTA y JESUS MARQUEZ ACOSTA, en su carácter de HEREDEROS, se hizo constar LA RADICACIÓN del negocio de sucesión Intestamentaria a bienes del señor J. JESUS MARQUEZ TORRES, el cual se está tramitando en esta notaría.

Se publica el presente aviso para todos los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en los artículos 7° VI y 92 de la ley del Notariado y 3118, 935 bis, 935 ter y 938 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.

**ATENTAMENTE**  
 Puerto Vallarta, Jalisco; a 09 nueve de Marzo del año 2022

LIC. JOSE DE JESUS RUIZ HIGUERA  
 NOTARIO PÚBLICO NUMERO 8 OCHO

Teléfono 226-9060 | notaria8pv.com  
 Plaza Neptuno, locales F10 - F11 | Puerto Vallarta, MX



## NUESTROS IMPUESTOS...

Siento mucha rabia cuando nuestros impuestos, via presupuesto, no se aplican como deben ser. Ayer por la tarde ya me orinaba y decidí ir a los baños de la UNIRSE. Eran los que más cerca me quedaban, después de haber ido a la Secretaría de Finanzas, a tramitar mi carta de antecedentes penales, un acta de nacimiento y el Registro Público de la Propiedad.

### "ENCANELADOS"

Justo encaminé mis pasos al baño. Una de las tasas lucía bloqueada con una especie de cinta "cañela", y el otro nada más estaba cerrado con la misma cinta. Para variar había dos baños ocupados, uno por un agente de seguridad y el otro por alguna persona que iba a pagar sus impuestos.

### SIN PAPEL Y SIN AGUA

Cada uno de los baños no tenía ni papel... ¡no había papel! ¿pero cómo es posible? -me pregunté.

No se supone que al ir al

sanitario cuenta con que -mínimo- tiene papel.

Por si fuera poco, solamente una de todas las llaves de agua funciona. Qué bárbaro...

### EL GRAVE DETERIORO

Antes de salir decidí tomar unas cuantas fotografías, para constatar los daños. Ese edificio es prácticamente nuevo y ya tiene graves deterioros.

Por eso insisto, en algo tan básico como lo es el uso de los sanitarios, está pasando eso, ¿que esperamos de otras cosas?

Los sanitarios, además de ser utilizados por usuarios, por vendedores ambulantes y coyotes, también son usados por los propios empleados del gobierno del estado... qué barbaridad tan bárbara.



En cumplimiento al artículo 34 fracción I de la LGEEPA. Se elaboró y presentó el estudio de impacto ambiental modalidad particular del proyecto denominado: **MAYO PARQUE ASTROLÓGICO, por parte del C. Leo Arturo Jiménez Romero**, ubicado en el municipio de Cabo Corrientes, Jalisco. Este proyecto se encuentra en proceso de evaluación en la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), mediante el número de bitácora: **14/MP-0351/03/22** y clave de proyecto: **14JA2022TD009**. Consiste en un proyecto de Urbanización para obras habitacionales turísticas.

El mismo cuenta con una protección de playa, dejando la restricción marcada en las

normas federales. El desarrollo contará con un aeródromo con una pista de 15m x 700m. mismo que contará con todas las instrumentaciones normativas para su operación. El Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco (POET, JAL), establece que la zona del proyecto se localiza dentro de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) identificada como Ag 4 010 C cuyos criterios se vinculan con el proyecto, teniendo como uso principal la Agricultura. En el ámbito Ecológico Ambiental, se observa el avance de importantes procesos de deterioro asociados con el cambio de uso de suelo por la expansión de los asentamientos humanos y usos agropecuarios en la localidad. No se considera afectación de cuerpos de agua y/o suelos por plaguicidas, desechos sólidos y descarga de aguas negras o por manejo industrial, ya que habrá una planta de tratamiento de aguas residuales. La construcción del proyecto antes mencionado traerá consigo impactos ambientales moderados, la mayoría de ellos prevenibles o mitigables; es decir, su magnitud puede ser disminuida. Sin embargo, se contempla una serie de medidas de mitigación que por el impacto pudieran generarse, estableciendo programas ambientales, tales como: Acciones de rescate y reubicación de flora, Acciones de protección y rescate de fauna, Obras de restauración de suelos y programa de Reforestación, entre otras medidas.



Dirección de Profesiones de Jalisco

# Entregan constancias a colegios de profesionistas

○ *Periodo de actualización a 44 Colegios de Profesionistas de la entidad.*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco a través de la Dirección de Profesiones del Estado y de su titular José Martín Orozco Almádez, acompañado del Subsecretario General de Gobierno, Alain Fernando Preciado López, llevaron a cabo una ceremonia para la entrega de constancias de actualización a 44 Colegios de Profesionistas de la entidad.

Estas constancias son el reconocimiento oficial a las organizaciones civiles, enfocadas al fortalecimiento de la educación; y que trabajan con profesionistas con

el ánimo de ser órganos consultores del Gobernador del Estado y así generar propuestas e iniciativas al Legislativo, o bien, de política pública.

Al recalcar que los Colegios de Profesionistas forman parte del Órgano Consultor del Ciudadano Gobernador, cada uno como experto en sus profesiones, Orozco Almádez afirmó que hay alrededor de 255 Colegios registrados ante la Dirección de Profesiones, de los cuales, hasta el día de hoy se han actualizado 44.

Asimismo, el Director de Profesiones puntualizó que "a partir del 1 de enero del año próximo, en Jalisco tendremos un proceso de certificación profesional, con el que Jalisco será punta de lanza a nivel internacional; buscando demostrar

que la entidad es competitiva con la calidad que tienen en el servicio de sus profesionistas con Estados Unidos y con Canadá, que integran el T-MEC".

Por su parte, el Subsecretario General de Gobierno, Alain Fernando Preciado López, señaló que este reconocimiento oficial tiene por objeto distinguir a todas las asociaciones de profesionistas que hacen un esfuerzo por impulsar la educación y actualización de sus integrantes, a fin de proveer de mejores servicios profesionales a la comunidad jalisciense, recalco además, la importancia que tiene la actividad profesional, puesto que en Jalisco habitan alrededor de 8.3 millones de habitantes, de las cuales, 776 mil son profesionistas, es decir, apenas el 9.3% de la población.



Fiscalía especial en personas desaparecidas, de Lagos de Moreno

# Atienden a tres colectivos de personas desaparecidas

○ *La dependencia estatal continuará con las labores de búsqueda y la coordinación entre las instituciones involucradas*

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Fiscalía Estatal a través de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas llevó a cabo reuniones así como cabo una jornada de mesas de seguimiento durante los meses de febrero y marzo, lo anterior con la finalidad de mantener un acercamiento directo con las y los familiares de personas desaparecidas de todo el estado de Jalisco, a fin de reforzar la coordinación y comunicación permanente entre víctimas indirectas y las autoridades.

Dicha jornada contó con la participación de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, acompañada de personal que integran la Dirección de Investigación de la Zona Metropolitana de Guadalajara e Interior



del Estado, la Dirección de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Alerta Amber Jalisco, Protocolo Alba Jalisco, la Dirección de Análisis y Contexto, así como Agentes del Ministerio Público responsables de las investigaciones. Así mismo, en algunas atenciones se contó con la participación de la Comisión Estatal de Búsqueda, la Comisión Ejecutiva de Atención a víctimas y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En primer lugar el pasado 24 de febrero se atendió a familias del colectivo Guerreras Unidas por Chapala, a quienes se les proporcionó información referente al seguimiento de sus respectivas indagatorias y se dialogó sobre algunas inquietudes, generándose una segunda reunión para coordinación con la intervención de la comisión Estatal de búsqueda el pasado 04 de marzo.

Adicionalmente el 15 de febrero se llevó a cabo una reunión de trabajo con el colectivo Luz de Esperanza y adicional a ello el 03 de marzo se llevaron a cabo mesas de trabajo interinstitucionales con familiares e integrantes de dicho

colectivo.

Por otra parte el 01 de marzo se entabló diálogo y reunión con el colectivo Huellas de Amor.

El 3 de marzo de 2022, en Coordinación con la Secretaría General de Gobierno se brindó la atención a 10 familias de personas desaparecidas, pertenecientes al municipio de Lagos de Moreno, esto con la finalidad de dar avances de las investigaciones y establecer acuerdos de seguimiento, contando con la organización y liderazgo para propiciar dicho acercamiento por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

La Fiscalía del Estado de Jalisco continuará con las labores de búsqueda de personas desaparecidas y la coordinación entre las instituciones involucradas para implementar acciones que ayuden a dar con su paradero, ya que estamos convencidos que el trabajo de la mano de los familiares de personas desaparecidas abona a obtener mejores resultados en la localización de todos los que aún nos faltan.

Abastece a 50 colonias de El Pitillal

# Concluye con éxito reparación de línea

Debido a la eficiente intervención, no se presentaron afectaciones de falta de agua por esta eventualidad

MERIDIANO/Puerto Vallarta



alrededor de 5 horas, lo que representa un tiempo menor

a lo previsto. Debido a estas eficientes tareas, además de los buenos niveles en los principales tanques del sistema producto de las acciones de recuperación continuas que se han realizado en infraestructura como el Pozo Radial y Pozo 9, no se presentaron afectaciones de falta de agua por esta eventualidad.

SEAPAL Vallarta agradece el apoyo y comprensión de la población y reafirma su compromiso de continuar redoblando esfuerzos para seguir fortaleciendo la disponibilidad y continuidad del agua para todas las familias vallartenses.



## Recado para Llamas coordinador de gabinete y director de SEAPAL

# ¡El que mucho abarca, poco aprieta Salvador!

Urgimos al alcalde reconsiderar los múltiples nombramientos y funciones que le otorga: regidor Paco Sánchez

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Desde esta posición edilicia, reprobamos y rechazamos las declaraciones del director del SEAPAL, Salvador Llamas Urbina, quien en una entrevista concedida a un medio de comunicación local, respondió a los cuestionamientos del regidor Luis Munguía y otros ediles más, en plural, con la frase: "calladitos se ven más bonitos".

Dicha afirmación atenta en contra del espíritu legal de la democracia misma sobre la cual se construye un ayuntamiento. Los regidores, están obligados a cuestionar el actuar del presidente municipal y su gabinete, no importa de qué partido sean.

Nosotros estamos haciendo nuestro trabajo: presentando iniciativas, recorriendo las calles para girar oficios de atención a la ciudadanía, y preguntando sobre todo aquello que no queda claro y transparente en el actuar de este

gobierno municipal.

En tanto, Salvador Llamas Urbina ahora ostenta dos cargos públicos al mismo tiempo, sin lograr importantes progresos en las tareas que el presidente municipal, licenciado Luis Alberto Michel, le ha confiado como su empleado.

Cuando se le nombró "coordinador general de gabinete", en su propia voz Salvador Llamas prometió que ejercería esa función sólo una vez concluida su tarea como director del SEAPAL, es decir a partir de las 4:00 de la tarde.

Sin embargo, tan solo el lunes 7 de marzo falló a su palabra al asistir, a las 10 de la mañana, a una rueda de prensa como coordinador general de gabinete, en horario laboral como director del SEAPAL, desdiciendo la original función por la que fue contratado.

Es reiterativo recordar que en lo que va de su gestión, el SEAPAL ha realizado más de 30 cortes en el servicio de agua potable, sin la requerida planeación ni aviso anticipado a la ciudadanía. Han pasado ya casi 4 meses y medio desde que asumió sus funciones, pero los problemas siguen con el agua en la ciudad y los vallartenses sufren por la

falta de atención y servicio.

Pese a que durante trienios el SEAPAL funcionó sin estas y muchas otras fallas bajo la tutela del gobierno estatal, lo hacía con equipo y trabajo de técnicos vallartenses, sin embargo la administración de Salvador Llamas decidió traer exponentes en la materia desde Israel, no dejando claro el beneficio de semejante y probablemente muy costosa acción.

Finalmente, a la carencia de resultados como director del SEAPAL, se suma su poca capacidad para solucionar controversias en el otro cargo que ostenta, pues como bien observamos, a falta de diálogo y puntual atención de su parte como conciliador designado por el presidente Luis Alberto Michel, manifestantes del Sindicato de Trabajadores realizaron una serie de bloqueos en vialidades e instalaciones de gobierno que tuvieron un gran costo para los vallartenses, colapsando la movilidad en la ciudad.

Francamente, preguntamos: ¿Por qué el director del SEAPAL da la cara en ruedas de prensa donde no está involucrada su dependencia? ¿Por qué Salvador Llamas es el único director en salir a dar declaraciones



## 2da jornada académica de actualización de la licenciatura

# Cultura Física y Deportes, gran opción para jóvenes

Se impartió la conferencia titulada "Educación Incluyente", en el aula magna de la biblioteca, ante la presencia de más de cien estudiantes

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Después de una semana de diversas actividades deportivas, concluyó con éxito la "2da Jornada Académica de Actualización de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte", evento que se llevó a cabo dentro de Festejo del Noveno Aniversario de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, en el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, que representa el Dr. Jorge Téllez López.

Para culminar con las actividades, el Dr. Adolfo Espinosa de los Monteros Gutiérrez, responsable de la Oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios, impartió la conferencia titulada "Educación Incluyente", en el aula magna de la biblioteca, ante la presencia de más de cien estudiantes.

Compartió que la universidad está integrada por personas diversas, colectivos, pueblos indígenas, personas que tienen una condición física diferente al resto de los demás. Asimismo, la universidad, integra a adultos mayores, estudiantes migrantes de diferentes zonas, personas que tienen



diferentes religiones y creencias; destacando que ante esta diversidad, todos son una misma comunidad.

"Es muy importante que en la universidad se conozcan estas diferencias entre sus miembros, para que con igual dignidad sean tratados, como si fuesen iguales. También es muy importante que la Universidad vaya reconociendo las diferentes velocidades en el aprendizaje".

"Hemos tenido la suerte de participar dentro de la Defensoría como con autoridades de esta Casa de Estudios, como el Rector Jorge Téllez López, en un proyecto de educación incluyente, que implica la creación de una Cátedra, en donde la sociedad civil y la comunidad de Puerto Vallarta y de Bahía de Banderas, podamos construir con el Centro Universitario de la Costa, estos procesos de coparticipación", puntualizó.

Por su parte, la Mtra. Ana Aurora Rocio Casillas Amaral, coordinadora de la carrera de la licenciatura de Cultura Física y Deportes, le entregó

un merecido reconocimiento por su participación en dicho evento. Al igual que a la Lic. Erika Santillán Ramírez, entrenadora de Jalisco en Deporte Adaptado del Consejo Municipal del Deporte en Puerto Vallarta, quien dictó la conferencia, "El Deporte Adaptado".

Al final se realizaron prácticas de actividades físicas, recreativas y deportivas adaptadas, donde participaron activamente los estudiantes de esta carrera. El encargado de clausurar los trabajos, fue el Dr. Juan Agustín Torres Vázquez, jefe del Departamento de Ciencias Médicas.



y entrevistas ante los problemas del Ayuntamiento? ¿Con qué argumento legal se le dan dos cargos oficiales y más funciones paralelas a las del alcalde cuando no cumple con éxito ninguna de sus responsabilidades como funcionario público?

Ante todo, le respondemos con respeto: señor Salvador Llamas, ¡el que mucho abarca, poco aprieta! Y usted tiene demasiadas funciones pero no demuestra la capacidad de poder cumplirlos ni aparenta poseer el perfil técnico y profesional requerido.

Exhortamos al alcalde Luis

Alberto Michel a que reconsidere los nombramientos de Salvador Llamas en el Gobierno de Puerto Vallarta y haya una evaluación exhaustiva de su desempeño, que salga a la calle a preguntarle a los ciudadanos su opinión. Y también, a que no se deje suplantar por un funcionario público que desafortunadamente, creemos, ha hecho más política de choque que trabajo útil.

Francisco Sánchez Gaeta

Coordinador edilicio de la fracción del Partido Verde en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Desarrollo Integral de la Familia, Jalisco

# Realizan Primera Conferencia Regional de Procuradurías de Protección de la Niñez

El Director General del Sistema, Juan Carlos Martín Mancilla, aseguró que eventos de este tipo permiten hacer alianzas estratégicas entre las procuradurías de la zona

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con la finalidad de generar acciones para homologar el procedimiento de restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como trabajar en la construcción de mayores capacidades institucionales mediante la actualización y mejora del marco jurídico, además de fomentar la coordinación efectiva entre los estados, se lleva a cabo en Jalisco la Primera Conferencia Regional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) de la Zona Occidente.

En el acto inaugural, el Director General del Sistema DIF Estatal, Juan Carlos Martín Mancilla, aseguró que eventos de este tipo permiten hacer alianzas estratégicas entre las procuradurías de la zona, además, con países como Guatemala para el tema de la migración, lo cual suma a la restitución de derechos de la niñez mexicana y migrante. "por eso hemos dotado a la Procuraduría (estatal) del personal, del presupuesto y de lo que pueda apoyar para un mejor desempeño". Agregó que derivado de los trabajos que se realizan con DIF nacional, anunció que para el mes de julio se pondrá en operación el albergue para atención a familias migrantes.

Así mismo, el titular de este organismo, presentó ante las y los representantes de los estados invitados, el proyecto de ludotecas infantiles "El Tren de los Valores", impulsado en Jalisco como parte del fortalecimiento de la cultura de paz entre la niñez, en el sentido de brindar una formación lúdica mediante la cual pongan en práctica los valores esenciales de acuerdo a esta etapa de su

desarrollo, y precisó que ya se cuenta con tres ludotecas fijas operando además de la que se encuentra en el Reducitorio femil y para este año se trabaja para equipar 8 ludotecas más al interior del estado.

Durante dos días de trabajo las y los titulares de las Procuradurías de Protección participantes como son Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Zacatecas y San Luis Potosí; además de Sonora como invitado especial, darán seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en la séptima Conferencia Nacional realizada en Campeche el pasado mes de diciembre.

La Procuradora de Protección del estado de Jalisco, Euridice Paredes Jaramillo afirmó que el objetivo de esta reunión es compartir las buenas prácticas entre los estados de la zona occidente del país, y que espacios como este permiten seguir consolidando a la procuraduría como un ente especializado en materia de protección y restitución de los derechos de la infancia y adolescencia, al precisar que "solo con la suma de esfuerzos estaremos en la posibilidad de hacer grandes cambios hasta lograr la autonomía que nos permita trabajar de una manera más eficaz y eficiente", agregó Paredes Jaramillo.

Con la intervención del Cónsul General de Guatemala, Héctor Ramiro Sipac Cuiñ, iniciaron los trabajos de coordinación. Al presentar el "Protocolo Psicosocial para la Atención y Protección con la Atención a la Niñez y Adolescencia Migrante con Enfoque de Derechos, resaltó la importancia de notificar de forma inmediata al consulado, la detención de menores de edad migrantes, la cual corresponde a la autoridad que lo rescata y tiene el primer contacto, y que generalmente son las FISCALÍAS O PROCURADURÍAS.

"Porque es en el momento en que cualquier autoridad que rescata al niño, niña o adolescente, podemos determinar si viene acompañado o si la persona que viene con ellos es realmente quien dice ser", ya que incluso la delincuencia organizada (polleros) cuentan con métodos para falsificar documentos, puntualizó Sipac Cuiñ. Al referir que Guatemala mantiene una buena coordinación con el Instituto Nacional de Migración, sus delegaciones así como con las Procuradurías, al contar con la mayor red consular en México: en Chiapas y San Luis Potosí con una circunscripción consular en Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Nayarit y Zacatecas.

Saber Más

Entre las temáticas a tratar durante este encuentro de trabajo colaborativo entre Procuradurías de Protección, se encuentran:

- Protocolo de Actuación de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Guatemala- México. Héctor Ramiro Sipac Cuiñ, Cónsul General de Guatemala.
- Guía de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes a disposición de INM. General de Brigada Juan Saucedo Almázan, oficina de Representación en Jalisco del Instituto Nacional de Migración.
- Autonomía de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Mtra. María Teresa Palominos Ramos, PPNNA de Guanajuato.
- Adopciones y Familias de Acogida. Mtra. Zulema González Reyna, PPNNA de Aguascalientes.
- Aspectos generales de Derechos Humanos con perspectiva de infancia. Mtro. Mario Aguayo Aréchiga, Coordinador de Oficinas Foráneas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con sede en Aguascalientes.
- Aspectos generales de los Centros de Asistencia Social. Mtro. Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de NNA.



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

# Realizan taller para manejo de envases vacíos de plaguicidas

Se realizó una presentación general y posteriormente se generó un diálogo por etapas de manejo, tales como generación, recolección y transporte, acopio, destino final y transversalidad

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de identificar las áreas de mejora y diseñar la trazabilidad en el manejo de Envases Vacíos de Plaguicidas (EVP) en la Región Valles, así como para generar líneas de acción para mejorar la gestión de estos residuos, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) llevó a cabo un taller de trazabilidad de manejo de EVP.

Durante la sesión se realizó una presentación general a las y los participantes sobre el contexto de los EVP,

posteriormente se generó un diálogo por etapas de manejo, tales como generación, recolección y transporte, acopio, destino final y transversalidad. Como resultado de esta actividad, se obtuvieron insumos para generar soluciones y propuestas de acciones a nivel municipal, regional, estatal y federal con vinculación a la Región Valles del estado de Jalisco.

Con el fin de controlar las malezas y las plagas en los cultivos y con ello aumentar la productividad agropecuaria, se ha generado un aumento en el consumo de plaguicidas lo que representa un problema de salud pública, ambiental y económica. Por esta razón se lleva a cabo este taller ya que un manejo poco adecuado de EVP representa problemas a la salud de las personas que manejan los plaguicidas, así como por la quema no controlada de estos residuos y el uso de los envases para usos domésticos. También puede generar bioacumulación y dañar a los seres vivos, así como contaminar el agua y el suelo. El mal manejo de los envases puede esparcir los contaminantes por medio de lixiviados.

Participaron en la sesión representantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader), Semadet, Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), direcciones de ecología de la Región Valles, municipios de Ahualulco, Ameca, Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Martín Hidalgo, Tala, Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Región Valles (JIMAV), Cámara de Diputados de Medio Ambiente Región Valles (CAMEAV); Agencia de Sanidad, Incuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), Agroservicios Nacionales Amocali A.C., Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco (CESAVEJAL A.C.), Centro Universitario Valles de la Universidad de Guadalajara y especialistas en el tema.



Se espera que esta edición se desarrolle en calma

# Habr  operativo especial para la Feria Nayarit 2022

Se conformar  en coordinaci n con elementos de los diferentes niveles de gobierno para cubrir las necesidades que se generen

MERIDIANO/TEPIC, Nay.

El secretario de seguridad del Estado, Benito Rodr guez, asegur  que ya se encuentran trabajando en un operativo especial para salvaguardar la integridad de los visitantes y comercios que se establezcan en la "Feria Nayarit 2022"; este operativo se hace en coordinaci n con elementos de los diferentes niveles de gobierno para cubrir las necesidades que se generen.

Elementos de seguridad se encontrar n al interior y exterior de las instalaciones de la feria para evitar robos, agresiones o alg n tipo de percance y que todo se desarrolle con tranquilidad y calma, de igual forma se invita a los conductores evitar consumir bebidas alcoh licas, ya que los operativos de alcohol metro continuar n en los diferentes puntos establecidos, com nmente.

Se espera que esta edici n de la feria se desarrolle en calma y no se presenten actos de violencia o robo, se invita a la poblaci n de disfrutar sanamente estos d as y evitar ponerse en riesgo, cuidar a los menores de edad con el objetivo de pasar un momento agradable en familia.

Para concluir, Benito Rodr guez, asegur  que el esquema de seguridad que se tiene implementado en la capital nayarita para resguardar la seguridad del municipio, queda de la misma manera y no se ver  afectado en el lapso de la feria.

Se espera la entrada entre 800 y un mill n de personas La "Feria Nacional Nayarit 2022" arrancar  este 10 de marzo y se mantendr  hasta el 27 del mismo mes.

En conferencia de prensa hace un par de d as el representante del Comit  Administrador, Gabriel Camarena, quien estuvo acompa ado por el secretario de Turismo, Juan Enrique Del Real Tostado, as  como el titular de la Direcci n del Centro Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), Gloria P rez, explic  que durante el lapso del evento se espera la entrada entre 800 y un mill n

de personas, quienes para acceder tendr n que pagar una cuota de recuperaci n de 10 pesos y los infantes de un metro 40 entrar n gratis. La inversi n que se est  realizando es de poco m s de 20 millones de pesos y con la venta de espacios para comerciantes, as  como las entradas se estiman obtener entre 7 y 10 millones que servir n para cubrir los gastos que este evento generar .

Por su parte la directora del CECAN, Gloria P rez anunci  el "Concurso Nacional de Danza Folcl rica", quien inform  que las inscripciones est n abiertas hasta el 21 de este mes y los premios para el primer lugar es de 60 mil pesos, el segundo 40 mil y el tercero 20 mil. Esta convocatoria es abierta para todas las agrupaciones y compa as que sea de inter s participar.

Para concluir la funcionaria, a adi  que a una semana de la convocatoria ya se han inscrito ballet de varios Estados, entre estos de Guerrero, Puebla, Michoac n, Tamaulipas y Estado de M xico por lo que en los pr ximos d as se espera que m s entidades se sumen a este concurso.



Pueblos Originarios de Nayarit

## Mujeres ind genas exigen cese a la discriminaci n y violencia

Urgen a implementar acciones para frenar el maltrato en su contra

MERIDIANO/TEPIC, Nay.

La vocera del colectivo "Mujeres de los Pueblos Originarios de Nayarit", Marina Carrillo Diaz, lament  que las mujeres ind genas siguen padeciendo discriminaci n y, adem s, son v ctimas de violencia, por lo que es necesario trabajar en este sentido.

Pese a que la Ley permite denunciar las agresiones que sufren en el  mbito familiar, principalmente, coment  que hacerlo no resulta nada f cil para quienes provienen

de comunidades ind genas, puesto que son amenazadas y no solo eso, los Ministerios P blicos no las toman en cuenta argumentando el personal que no tiene caso si despu s van otorgar el per n de l sulas culpan a ellas de haber sido maltratadas.

Dicha situaci n refleja que existe falta de empat a hacia las v ctimas y, lo peor del caso es que hasta protegen al violentador, cuando deber a de ser a ellas a las que se les apoye, por lo que se requiere capacitaci n en este sentido.

Como si lo anterior no fuera suficiente, aclar  que las mujeres de pueblos originarios son utilizadas -a base de mentiras- por diversos grupos criminales para servir como transporte para droga,

lo que ha ocasionado que tras su detenci n sean recluidas en el penal, en donde no llevan una adecuada defensor a.

El problema en este  ltimo punto, radica en que no hay traductores de lenguas en el Sistema de Justicia, por lo tanto no se les brinda una adecuada defensa, a ra z de que ellas no hablan el espa ol o su conocimiento de este idioma es m nimo.

Carrillo Diaz, a adi  que como gu as de pueblos originarios y pueblos alzan la voz por quienes no pueden hacerlos y viven con miedo, por quienes nos esperan en casa y conf an que esta vez sus gritos sean escuchados y, sobre todo, se generen pol ticas p blicas eficientes para este sector vulnerable.



Combatir la corrupci n es el objetivo

## Se reformar  Ley de Obra P blica en Nayarit

Se est  solicitando que las legislaciones sean transparentes y justas

MERIDIANO/TEPIC, Nay.

Con la finalidad de tener un marco normativo eficiente y que combata la corrupci n la Comisi n de Obras P blicas del Congreso local, est n llevando a cabo reuniones con las diferentes organizaciones de la construcci n, para escuchar sus propuestas.

As  lo inform  el diputado de extracci n pe ista, Teo

Preciado, quien explic  que es de suma importancia escuchar a los miembros de este rubro, dado que se requiere realizar una adecuada reforma a la Ley en menci n, para que sea de utilidad para todos ellos.

Entre los asuntos planteados por los interesados se encuentra principalmente la regulaci n de las licitaciones, puesto que est n solicitando que estas sean transparentes y justas, para que todos puedan participar en igualdad de condiciones.

Es necesario tambi n que se haga un padr n de las constructoras que quieren

licitar no solo tengan sus papeles en orden, sino que adem s se verifique que trabajan y entregan obras de calidad porque muchas de estas hacen las edificaciones a medias o mal hechas.

Para concluir, Teo Preciado, a adi  que se espera que en las pr ximas semanas se tenga lista la iniciativa que confirm  tendr  planteada las propuestas de las c maras y asociaciones que previamente fueron analizadas en las mesas de trabajo, que conf a que ser n bien recibidas y en su momento aprobadas por sus compa eros.

"En Nayarit existe actualmente un registro partidario de 13 mil militantes, lo que debe destacarse como un extraordinario trabajo de quienes encabezan estas tareas, desde el comit  estatal hasta los seccionales que han coadyuvado en la promoci n y ratificaci n del prisma".

El coordinador de Registro Partidario del CEN, se al  que la credencial en su nuevo formato, es un distintivo que le da identidad a la militancia, adem s de ser un documento que permitir  ubicar territorialmente al prisma



Programa de la militancia priista

## Inicia PRI Nayarit credencializaci n

En Nayarit existe actualmente un registro partidario de 13 mil militantes

MERIDIANO/TEPIC, Nay.

El coordinador nacional de Afiliaci n y Registro Partidario del Comit  Ejecutivo Nacional del PRI, Jos  Luis Villalobos Garc a, estuvo en Nayarit para poner en marcha junto con el presidente del CDE, Enrique Diaz L pez, el programa de credencializaci n de la militancia priista.

En un encuentro con dirigentes de comit s municipales, de sectores y organizaciones, delegados y liderazgos del tricolor; Villalobos Garc a reconoci  las acciones que se realizan en la entidad en materia de actualizaci n y reincorporaci n de militantes.

"En Nayarit existe actualmente un registro partidario de 13 mil militantes, lo que debe destacarse como un extraordinario trabajo de quienes encabezan estas tareas, desde el comit  estatal hasta los seccionales que han coadyuvado en la promoci n y ratificaci n del prisma".

El coordinador de Registro Partidario del CEN, se al  que la credencial en su nuevo formato, es un distintivo que le da identidad a la militancia, adem s de ser un documento que permitir  ubicar territorialmente al prisma



y tener mayor cercan a con el mismo. De igual manera -dijo- trae consigo una serie de beneficios logrados a trav s de convenios realizados por la Secretar a de gesti n del PRI con instituciones m dicas, acad micas y de servicios.

Por su parte el dirigente estatal, Enrique Diaz L pez, exhort  a las y los dirigentes de sectores y organizaciones y de los comit s municipales, a difundir la campaa permanente de afiliaci n para aquellos ciudadanos y ciudadanas nayaritas que quieran sumarse a las filas del Revolucionario Institucional, e invit  a

todos aquellos priistas de la entidad a documentar y actualizar su expediente para con ello dar cumplimiento al proceso de referendo y a las disposiciones legales establecidas por el INE.

En el evento en el que se hizo la entrega simb lica de credenciales, tambi n estuvieron presentes la secretaria general del CDE, diputada Sof a Bautista Zambrano, la coordinadora estatal de Registro Partidario, Ariadna Garc a P rez, la secretaria de Organizaci n, Hilaria Dom nguez Arvizu y el secretario de Operaci n Pol tica, Salvador Hern ndez.



